



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RENOVACIÓN TÍTULO TOCOGINECOLOGÍA - Pauliello

VISTO:

La solicitud de renovación de diplomas de especialidades;

CONSIDERANDO:

Que la OHCS 11/86 autoriza a las distintas Unidades Académicas a expedir título de Especialistas;

Que se han cumplido todas las disposiciones reglamentarias vigentes incluyendo lo dispuesto en el artículo 1º de la RHCS 793/2012 que modifica el Anexo IV, apartado 5 de la OHCS 04/12, adecuando la normativa de la Universidad Nacional de Córdoba a lo dispuesto por la Dirección Nacional de Gestión Universitaria del Ministerio de Educación que expresa que no es posible aceptar diplomas con fecha de vencimiento;

Lo resuelto por la Secretaria de Asuntos Académicos, RSAA Nª 01/2016;

El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Solicitar al Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba, se expida el siguiente diploma:

Carrera: 373 Especialización en TOCOGINECOLOGÍA

Título: 1669 Especialista en TOCGINECOLOGÍA

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Ingreso	F. Egreso
PAULIELLO, CAROLINA PATRICIA	DNI: 22775005	argentina	2001	21/11/2005

Cantidad: 1

Artículo 2°: Comuníquese al rectorado y archívese.

Renovación: ea.ccp